

## Acta de Junta de Aclaraciones

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato; siendo las **12:00 horas del día 3 de octubre del 2025**, una vez realizada la visita al sitio de los trabajos, prevista en las bases de la **Licitación Simplificada** número **MIG-DGOP-SENCO-LS-DE-25-012** para la adjudicación de la obra: **Equipamiento e instalación de calentadores solares en Irapuato Gto. localidades varias**, procedemos a celebrar la **junta de aclaraciones** y para tal efecto nos constituyimos en la **sala de juntas de la Dirección de Administración de Obra de la Dirección General de Obras Públicas**, por parte de **LA CONVOCANTE** César Alejandro Andrade Bravo, Supervisor Interno de Obra, Claudio Manuel Alcocer Uribe, Supervisor de Proyectos de Edificación, Claudia Salas Galván, Subdirectora de Costos y Ma. Guadalupe Campos Campos, por parte de la Subdirección de Concursos y Contratos; los licitantes que al final de la presente se asentarán sus nombres y la persona física o moral por la que comparecen, para lo cual procedemos a pasar lista a los licitantes presentes; acto continuo, el desarrollo de esta junta se efectuará bajo los siguientes términos:

Como primer punto se atenderán las preguntas presentadas por los licitantes en este acto las que en líneas posteriores se citarán, y como segundo punto se efectuarán las aclaraciones por parte de **LA CONVOCANTE**.

### PRIMER PUNTO:

#### Atención a preguntas registradas durante la junta de aclaraciones:

##### Federico González Gutiérrez

No tiene preguntas.

##### Francisco Javier Zambrano Reynoso

###### Pregunta:

1. ¿Existe un mecanismo de actualización de precios, si hubiera algún incremento al costo, una vez firmado el contrato?

###### Respuesta:

1. La Ley establece el procedimiento a seguir cuando esto suceda, se ingresaría como ajuste de costo.

##### Get Green de México, S. de R.L. de C.V.

No tiene preguntas.

La respuesta a los cuestionamientos de las personas morales participantes, son atendidas directamente por las áreas técnicas correspondientes, participantes y firmantes en la presente junta de aclaraciones.

### SEGUNDO PUNTO:

Se establecen las siguientes aclaraciones por parte de **LA CONVOCANTE**:

1. Se les recomienda de manera general que atiendan los requisitos establecidos en las bases de licitación para la presentación de su propuesta.

Se les cuestiona a los participantes si tienen alguna pregunta por manifestar, **precisando que la presente junta de aclaraciones es el último momento para realizar aclaraciones**, quienes manifiestan no tener dudas al respecto.

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social»

1

La presente Acta se difundirá en la página web del municipio en la liga <https://www.irapuato.gob.mx/concursos-y-contratos-de-obras-publicas/>.

Sin más que asentar se cierra la presente siendo las **12:20 horas** del día citado al rubro, firmando al calce de conformidad los que en ella intervinieron.

**Por LA CONVOCANTE:**

**César Alejandro Andrade Bravo**

Supervisor Interno de la Dirección General de Obras Públicas

---

Claudio Manuel Alcocer Uribe

Supervisor de Proyectos de Edificación

---

Claudia Salas Galván

Subdirectora de Costos

---

Ma. Guadalupe Campos Campos

Subdirectora de Concursos y Contratos

---

**Por los Licitantes:**

**Federico González Gutiérrez**

---

---

**Francisco Javier Zambrano Reynoso**

---

---

**Get Green de México, S. de R.L. de C.V.**

---

---

**Por los Invitados:**

**Contraloría Municipal**

Abigail Martínez Romero

---

**Dirección General de Desarrollo Social y Humano**

Lic. Jorge Israel Lizama Ibarra

*Director de Desarrollo Rural*

---

«Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social»

2